

Tenerife: 922-256725, 922-253952. Gran Canaria: 928-370203, 928380704.

La Palma: 922412880. Lanzarote: 928-802911. Fuerteventura: 928-531870

tenerife@stec.es, grancanaria@stec.es, lapalma@stec.es, Lanzarote@stec.es, fuerteventura@stec.es

EL STEC-IC DENUNCIA QUE LA CONTRARREFORMA EDUCATIVA DEL PP PRETENDE UN SISTEMA EDUCATIVO SEGREGADOR

El anteproyecto de la nueva Ley de educación -LOMCE- apuesta por la privatización y por una educación segregadora, elitista y adoctrinadora

El STEC-IC llama a la defensa de la educación pública de calidad, integradora, equitativa, laica, democrática y para todas y todos

El gobierno del PP pone en marcha una auténtica contrarreforma educativa que, por un lado, supondrá la legitimación de una política de recortes y, por otro, la reinstauración de un modelo ideológico de escuela sesgado, clasista y segregador.

La contrarreforma **se propone recortar las competencias de las Comunidades autónomas** en materia educativa al aumentar el porcentaje de los contenidos mínimos que fija el Estado en todos los tramos educativos.

El anteproyecto de la LOMCE **promueve la segregación temprana del alumnado con la introducción de itinerarios** en función de su rendimiento académico, y no de las necesidades del alumnado como persona y como ciudadano. **Se introduce de nuevo la reválida y sistemas de selección y clasificación del alumnado y de los centros** sin tener en cuenta **las condiciones socioeconómicas de su entorno**, ni la singularidad individual, ni las aspiraciones de las personas.

La creación de **la asignatura de Educación cívica y constitucional**, que vacía de los contenidos más tolerantes y progresivos de “Educación para la ciudadanía”, y **el mantenimiento de la asignatura de Religión**, suponen una apuesta por el control ideológico del sistema bajo los postulados más conservadores y confesionales, así como un adoctrinamiento.

Este sindicato se opone a la intención de la contrarreforma de legitimar las subvenciones públicas a los centros privados y al abandono de los niveles educativos considerados no obligatorios: etapa de 0 a 3 años, de 3 a 6 años, las enseñanzas de régimen especial, etc. **Se opone a la segregación y selección del alumnado en función del sexo, etnia, renta, o rendimiento escolar.**

La contrarreforma será **lesiva también para las condiciones de trabajo del profesorado** al trasvasar el **concepto de movilidad forzosa** de la reforma laboral a la educación. El profesorado perdería el derecho a su plaza y se le podría obligar a impartir enseñanzas diferentes en el propio centro, en diferentes etapas o en un centro diferente “por necesidades de servicio o funcionales”. Esto, sumado a los fuertes recortes en las retribuciones, a las elevadas ratios y al despido masivo de personal interino, incide en **la precarización del trabajo docente y en una reducción de plantillas que afectaría a decenas de miles de profesores y profesoras.**

Tenerife: 922-256725, 922-253952. Gran Canaria: 928-370203, 928380704.

La Palma: 922412880. Lanzarote: 928-802911. Fuerteventura: 928-531870

tenerife@stec.es, grancanaria@stec.es, lapalma@stec.es, Lanzarote@stec.es, fuerteventura@stec.es

El enfoque que el gobierno da a la autonomía de los centros supone otro significativo paso a tras en la gestión democrática de los centros. La separación de funciones, que asigna al equipo directivo las facultades decisorias mientras que el consejo escolar pasa a ser un órgano meramente consultivo, **tiene como objetivo excluir a las comunidades educativas de la toma de decisiones importantes.**

Los Directores y directoras ya no serán representantes de la comunidad educativa sino capataces de la Administración.

El ministro Wert y su gobierno del PP pretenden todo esto sin el necesario debate democrático y el consenso con la comunidad educativa y la representación legítima de los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza, las organizaciones políticas y sociales y las comunidades autónomas.

Animamos a la comunidad educativa a movilizarse para impedir esta contrarreforma, que supone un gravísimo retroceso para el sistema educativo público.

SECRETARIADO NACIONAL DEL STEC-IC